

PIIE “LA ESCUELA QUE APRENDE: El alumno como agente activo de cambio”

A. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA: DETECCIÓN Y VALORACIÓN DE NECESIDADES.

Análisis del contexto socioeducativo.

Posicionamiento de centro.

Indicadores.

Necesidades:

1. Implantar una metodología que nos permita educar a alumnos creativos, críticos y autónomos.
2. Definir momentos y espacios donde el profesorado pueda compartir sus experiencias pedagógicas.
3. Mejorar el clima relacional entre los miembros de la Comunidad Educativa
4. Realizar las transformaciones del currículo atendiendo a la diversidad de ritmos del alumnado y del profesorado.
5. Priorizar planes, proyectos y actividades, dando sentido y orden a todo lo que hacemos, para dar seguridad al profesorado y que esto se pueda transmitir a las familias y a los alumnos.
6. Incorporar en nuestros procesos de enseñanza la evaluación de competencias.
7. Facilitar la implicación de las familias, ya que son una parte fundamental en la educación de sus hijos.
8. Generar un aprendizaje significativo en el alumnado, que atienda a sus intereses para que perdure en el tiempo.

9. Implicar en la toma de decisiones a alumnos, profesorado y familias.

B. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR.

1. Formar alumnos críticos, comprometidos y agentes de cambio de la realidad que les toca vivir; persiguiendo una sociedad más justa.
2. Convertir al alumno en el responsable de su propio aprendizaje, desarrollando habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información.
3. Llevar a cabo procesos de reflexión sobre lo que hacen, cómo lo hacen y qué resultados logran. (Metacognición).
4. Vincular los procesos de enseñanza al entorno del alumno programando actividades, proyectos o estudios de casos adaptados.
5. Desarrollar la conciencia grupal y la reflexión individual y colectiva de nuestras prácticas educativas.
6. Mejorar el desarrollo competencial de nuestros alumnos a través del uso de metodologías activas.
7. Propiciar un adecuado clima escolar en el centro, mejorando la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa y fomentando las relaciones positivas entre ellos.
8. Potenciar los mecanismos de participación responsable de padres, alumnos y profesores en la toma de decisiones y en las actividades del centro, fomentando el sentido de pertenencia al mismo.
9. Promover entre el profesorado acciones de formación e investigación adecuada para hacer frente a las necesidades detectadas.

C. ÁMBITO DE ACTUACIÓN PRINCIPAL Y DESCRIPCIÓN DEL MISMO.

ÁMBITO CURRICULAR: METODOLOGÍAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS

Es una constante en nuestra labor pedagógica la preocupación por hacer de nuestras clases espacios que estimulen aprendizajes significativos en un ambiente de participación permanente e interés de nuestros alumnos.

La metodología activa enfatiza el papel protagonista del alumno en el proceso de enseñanza - aprendizaje y trata de romper con el clásico modelo expositivo.

Es necesario no confundir la metodología activa con el activismo, ya que la primera enfatiza la actividad pero con un objetivo predefinido (desarrollo de capacidades). Por eso es importante tener conocimiento de diferentes estrategias de enseñanza, sin perder de vista la intencionalidad de nuestra labor. De esta manera seleccionaremos las más convenientes a las capacidades que queremos desarrollar.

Con ello pretendemos garantizar el éxito de nuestra labor educativa y que nuestras clases sean realmente significativas y útiles para la vida de nuestros alumnos. Los alumnos son agentes autónomos del proceso de aprendizaje que seleccionan información del ambiente y construyen nuevos conocimientos a la luz de lo que ya saben. Debemos orientar a nuestros estudiantes en la construcción de sus propios aprendizajes y en asumir responsabilidades es decir, “aprender a aprender”

El aprendizaje con estas metodologías se centra en el “*cómo*”, es decir, en aprender los métodos y los procesos, mediante la realización de actividades. Es una escuela centrada en las necesidades e intereses de los niños. La actividad es considerada como el primer motor del desarrollo del niño, pero una actividad centrada en sus intereses. Se trata de aprender haciendo. En la sociedad del conocimiento en la que nos encontramos, se necesita una escuela que preste atención al “*para qué*”, que permita estrategias cognitivas y metacognitivas para aprender a aprender.

D. INTEGRACIÓN DEL RESTO DE LOS ÁMBITOS

1. CURRICULAR

i. TRATAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

1. PLANES LINGÜÍSTICOS

- a. Plan de mejora de la competencia lingüística
- b. Plan Educación Bilingüe SANJO (PIBS)
- c. INCORPORACIÓN TEMPRANA DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (Alemán)

2. Plan de mejora de la competencia matemática

3. Plan TIC

4. PIES (Plan Innovación Educativa SANJO)

2. MEJORA DE LA CONVIVENCIA

i. Plan de Convivencia

3. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

i. Plan de Acción Tutorial

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES

i. Plan de Atención a la Diversidad

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

i. Plan Estratégico

6. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE RESULTADOS

i. Plan de Formación del profesorado

ii. Plan de mejora de la calidad

iii. Pruebas externas:

- 1. Pruebas diagnóstico con desarrollo de planes de mejora
- 2. Pruebas Pisa
- 3. Pruebas estandarizadas de inglés

4. Pruebas individualizadas 3° Primaria
5. Otras pruebas: ESAPRES - Cambridge

7. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

- i. Plan de Sostenibilidad
- ii. Escuelas Promotoras de Salud
- iii. Plan de Interculturalidad
- iv. Escuelas Solidarias (Educación para el Desarrollo)
- v. Proyecto HARA (Educación Interioridad)
- vi. Plan de Pastoral

E. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES

Nuestro proyecto de innovación persigue una transformación educativa profunda en nuestro colegio a lo largo de los tres próximos cursos incidiendo sobre el currículo, el rol del profesor y del alumno, la organización y los espacios

F. NECESIDADES DE FORMACIÓN DETECTADAS

G. PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y DE OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS.

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

INSTITUCIONES:

EMPRESAS:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

H. DURACIÓN DEL PROYECTO Y SECUENCIACIÓN DE ACTUACIONES.

ACCIÓN n° 1:

Generar experiencias de Comunidades de Aprendizaje

RESPONSABLE

¿Quién?

Órganos de coordinación docente de cada etapa (coordinadores de ciclo y jefes de departamentos)

Equipo docente de cada nivel

TEMPORALIZACIÓN

¿Cuándo?

CURSO 2016-17	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19
Diseño de actividades nuevas y seguir desarrollando aquellas ya implantadas	Generalización y sistematización de las actividades llevadas a cabo hasta el momento, y desarrollo y puesta en práctica de otras nuevas	Desarrollo, seguimiento y evaluación

RECURSOS

¿Con qué?

Colaboradores, que pueden ser familias o agentes externos.

Colaboración del AMPA.

Dotación económica

INDICADORES

¿Por dónde?

1. Desde el curso 2016-17, se realizan al menos una experiencia de comunidades de aprendizaje por trimestre en Infantil.
2. Desde el curso 2016-17, se realiza al menos una experiencia de comunidades de aprendizaje por curso en Primaria.
3. Desde el curso 2018-19, se realiza al menos una experiencia de comunidades de aprendizaje por curso en ESO
4. La Dirección de cada etapa, o el órgano de coordinación docente que esta designe, pone a disposición del profesorado una plantilla para documentar las experiencias de comunidades de aprendizaje
5. El profesorado responsable de cada experiencia de comunidad de aprendizaje lo documenta y entrega esa documentación a la Dirección de cada etapa o el órgano de coordinación correspondiente
6. El Grado de satisfacción expresado por las familias y otros colaboradores externos que participan en experiencias de comunidades de aprendizaje es superior a 8 puntos sobre 10.

ACCIÓN nº 2:

Poner en práctica la evaluación auténtica, que le sirva al alumno para autorregular su aprendizaje

RESPONSABLE

¿Quién?

Directores de etapa y Jefe de Estudios

Órganos de coordinación docente de cada etapa (coordinadores de ciclo y jefes de departamentos)

Equipo de trabajo PIIE

TEMPORALIZACIÓN

¿Cuándo?

CURSO 2016-17	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19
Formación para todo el profesorado en instrumentos de evaluación (Rúbricas y dianas)	Formación para todo el profesorado en instrumentos de evaluación (portfolio) Utilización generalizada de las rúbricas como instrumento de evaluación	Utilización del portfolio como instrumento de evaluación El profesorado elabora su portfolio docente

RECURSOS

¿Con qué?

Formación.

Evaluación por competencias.

Instrumentos de evaluación del aprendizaje adecuados para el uso de metodologías activas: rúbricas, dianas, portfolio, ...

Espacios de reflexión sobre nuestra práctica docente (Trimestralmente)

INDICADORES

¿Por dónde?

Nº de instrumentos: evaluaciones diferentes que se emplean (dejar constancia de la evaluación de la práctica docente)

1. En el curso 2016-2017, se realiza una sesión formativa teórica-práctica a todo el claustro sobre las rúbricas de evaluación y las dianas de evaluación
2. En el curso 2017-2018, se realiza una sesión formativa teórica-práctica a todo el claustro sobre el portfolio como instrumento de evaluación
3. Desde el curso 2017-18 se programan y utilizan instrumentos de evaluación variados y adaptados a las metodologías activas en todos los niveles de Educación Infantil, Primaria, y ESO
4. Desde el curso 2018-19 se programan y utilizan instrumentos de evaluación variados y adaptados a las metodologías activas en todos los niveles y en todas las áreas

5. En el curso 2018-2019, al menos un tercio del profesorado de cada etapa dispone de su portfolio docente
6. En el curso 2018-2019, el alumnado elabora su portfolio y el profesorado lo utiliza como instrumento de evaluación al menos en un área o materia en cada nivel en Educación Infantil, Primaria, y ESO

ACCIÓN Nº 3:

Impulsar el trabajo y proyectos interdisciplinarios (curso, ciclo, etapa, interetapas) teniendo en cuenta los intereses de los alumnos

RESPONSABLE
¿Quién?

Directores de etapa y Jefe de Estudios

Órganos de coordinación docente de cada etapa (coordinadores de ciclo y nivel y jefes de departamentos)

TEMPORALIZACIÓN
¿Cuándo?

CURSO 2016-17	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19
Proyectos interdisciplinarios de elaboración propia en Infantil Proyectos interdisciplinarios en cada ciclo de Primaria Trabajo por proyectos en cada área de ESO	Proyectos interdisciplinarios en cada nivel de Primaria	Proyectos interdisciplinarios en cada nivel de ESO

RECURSOS
¿Con qué?

- Tiempo para que el profesorado se coordine
- Horarios flexibles. Planificar días dedicados exclusivamente a proyectos, particularmente en ESO
- Distribución de espacios

INDICADORES
¿Por dónde?

1. Desde el curso 2016-17, en cada curso de educación INFANTIL se lleva a cabo un proyecto interdisciplinar de elaboración propia en cada trimestre
2. Desde el curso 2016-17, en cada ciclo de educación PRIMARIA se lleva a cabo al menos un proyecto interdisciplinar por curso que implique al menos tres áreas.
3. A partir del curso 2017-18, en cada nivel de educación PRIMARIA se lleva a cabo al menos un proyecto interdisciplinar por curso que implique al menos tres áreas.
4. Desde el curso 2016-17, se lleva a cabo al menos un proyecto de área por curso en ESO.

5. A partir del curso 2017-18 se realiza al menos un proyecto de área por curso en cada nivel de ESO
6. A partir del curso 2018-19 en cada nivel de ESO se lleva a cabo al menos un proyecto interdisciplinar por curso que implique al menos tres áreas.
7. La Dirección de cada etapa, o el órgano de coordinación que esta designe, pone a disposición del profesorado una plantilla para documentar los proyectos
8. El profesorado responsable de cada proyecto lo documenta y entrega esa documentación a la Dirección de cada etapa o el órgano de coordinación asignado, quien lo pone a disposición de todo el profesorado.
9. Todos los proyectos tienen un producto final (maqueta, exposición, salida, ...)
10. Se informa previamente a las familias (*plataforma educamos*) sobre proyecto que se va a realizar, y se les invita a colaborar si es posible

ACCIÓN n° 4:

Implantar la cultura de pensamiento en el Colegio San José

RESPONSABLE

¿Quién?

Dirección y Directores de etapa y Jefe de Estudios

Órganos de coordinación docente de cada etapa (coordinadores de ciclo y jefes de departamentos)

Equipo de Trabajo PIIE

TEMPORALIZACIÓN

¿Cuándo?

CURSO 2016-17	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19
Diseño Caja Herramientas. Registro de buenas prácticas	Uso de las herramientas Registro de buenas prácticas	Uso de las herramientas Registro de buenas prácticas

RECURSOS

¿Con qué?

Formación del profesorado.

“CAJA DE HERRAMIENTAS”, con rutinas de pensamiento adecuadas para cada finalidad y para cada etapa.

Escalera de la metacognición en las aulas.

INDICADORES

¿Por dónde?

1. ¿Se ha creado y se encuentra a disposición de todo el profesorado una “caja de herramientas” o banco de recursos con rutinas de pensamiento y especificaciones de uso?
2. ¿Ha habido una sesión de formación para todo el claustro sobre el uso de estas rutinas de pensamiento?
3. ¿Se han utilizado alguna de las rutinas de pensamiento al menos una vez por evaluación en todas y cada una de las áreas y en todos los niveles de cada etapa?
4. En todas las aulas está expuesta “la escalera de la metacognición”

ACCIÓN n° 5:

Implantar el aprendizaje cooperativo como estrategia de enseñanza frecuente.

RESPONSABLE

¿Quién?

Órganos de coordinación docente de cada etapa (coordinadores de ciclo y jefes de departamentos)
Equipo Trabajo PIIE

TEMPORALIZACIÓN

¿Cuándo?

CURSO 2016-17	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19
Seleccionar estrategias de trabajo cooperativo y ponerlas a disposición del profesorado. Compartir buenas prácticas en educación con el claustro Registro de buenas prácticas	Programar en todas las unidades estrategias de aprendizaje cooperativo. Registro de buenas prácticas	Introducir las estrategias de trabajo cooperativo en las sesiones de trabajo de los equipos de profesores. Registro de las buenas prácticas en el portfolio docente.

RECURSOS

¿Con qué?

- Tiempo de trabajo.
- "Caja de herramientas"

INDICADORES

¿Por dónde?

1. En el curso 2016-2017, se pone a disposición del claustro de profesores la "caja de herramientas" de las estrategias que se pueden emplear en el trabajo cooperativo
2. En el curso 2016-2017, se realiza una sesión formativa teórica-práctica a todo el claustro sobre las estrategias de trabajo cooperativo
3. Una vez conocida la caja de herramientas y tras recibir la sesión formativa cada profeso aplica al menos tres de ellas antes de finalizar el presente curso
4. Cada profesor documenta las estrategias llevadas a cabo en el aula y lo adjunta a la evaluación de su práctica docente

ACCIÓN n° 6:

Diseñar y ejecutar experiencias de aprendizaje y servicio (ApS) Solidario

RESPONSABLE

¿Quién?

Coordinador del programa Escuelas Solidarias y su equipo de trabajo
Departamento de desarrollo social (DDS)

TEMPORALIZACIÓN

¿Cuándo?

CURSO 2016-17	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19
Seminario Constitución del Departamento de Desarrollo Social	Ejecutar experiencias ApS	Ejecutar experiencias ApS

RECURSOS

¿Con qué?

- Departamento de desarrollo social (DDS)
- Seminario de formación sobre ApS Solidario dirigido por grupo de trabajo de escuelas solidarias.
- Agentes externos (asesores, colaboradores, ...)

INDICADORES

¿Por dónde?

1. Durante el curso 2016-17 un grupo de profesores constituye un seminario sobre Aprendizaje y Servicio
2. En el curso 2017-2018 todos los niveles del colegio participarán en una acción de Aprendizaje y Servicio que sea simultánea en el tiempo (máx. 1 semana)
3. Desde el curso 2017-2018 hay un profesor responsable de ApS en cada etapa
4. En el curso 17/18 al menos un profesor de cada etapa realiza un curso de formación en ApS.
5. Desde el curso 2017-2018 se propone al menos una reflexión al mes para la máxima sobre proyectos ApS
6. En el curso 2018/19 en todo el colegio llevamos a cabo de manera conjunta una experiencia de ApS interetapas, prolongada en el tiempo.

ACCIÓN nº 7:

Flexibilizar las franjas horarias para que se adapten a los agrupamientos y a los objetivos de la enseñanza.

RESPONSABLE
¿Quién?

Directores de Etapa en Infantil y Primaria y Jefe de Estudios en ESO

TEMPORALIZACIÓN
¿Cuándo?

CURSO 2016-17	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19
<p>Experiencias de horarios flexibles en determinados periodos del curso (para trabajar en proyectos interdisciplinares, workshops, fiestas, ...)</p> <p>Agrupamientos horarios en áreas que desarrollan proyectos singulares (EF en Secundaria)</p> <p>Hacer coincidir las sesiones de clase del mismo nivel de ESO en Tutoría, Matemáticas y Lengua</p>	<p>Horarios con períodos semanales “modulares” al menos una semana por trimestre (Un día de la semana con una franja horaria (varias sesiones) destinadas a varias materias para trabajar en proyecto)</p> <p>Horarios con períodos semanales “modulares” al menos una vez al mes para ámbitos de PMAR</p> <p>Hacer coincidir en ESO al menos una sesión de clase del mismo nivel de ESO en Inglés, BBGG, FFQQ y GGHH</p>	<p>Horarios con períodos semanales “modulares” al menos una vez al mes</p>

RECURSOS
¿Con qué?

Horarios: tener en cuenta como criterio prioritario al elaborarlos que se agrupen en las mismas franjas horarias las áreas o materias que participan en proyectos interdisciplinares.

INDICADORES
¿Por dónde?

1. En el curso 2016-17 se ha llevado a cabo en cada etapa al menos una experiencia de flexibilización de horarios en determinados periodos del curso (para trabajar en proyectos interdisciplinares, workshops, fiestas, ...)

2. En el curso 2017-18 los horarios permiten organizar períodos semanales “modulares” al menos una semana por trimestre. .
3. En el curso 2017-18, al menos coinciden al menos coinciden en las dos líneas de cada nivel de Primaria una sesión de Naturales y otra de Sociales. En en las dos líneas de cada nivel de ESO coinciden una sesión de Matemáticas, Lengua, Tutoría e Inglés.
4. En el curso 2017-18, grado de satisfacción con los horarios manifestado en encuestas de profesores y alumnos tiene una puntuación superior a 7 puntos sobre 10

ACCIÓN nº 8:

Fomentar la creación de grupos flexibles de alumnos, adaptados al uso metodologías activas en la enseñanza.

RESPONSABLE
¿Quién?

Directores de etapa y Jefe de Estudios

Órganos de coordinación docente de cada etapa (coordinadores de ciclo y jefes de departamentos)

TEMPORALIZACIÓN
¿Cuándo?

CURSO 2016-17	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19
Diseño de actividades para llevar a cabo en agrupamientos flexibles así como seguir desarrollando las ya existentes	Horarios que permitan los agrupamientos flexibles Desarrollo de experiencias de agrupamiento flexible. Agrupamiento de materias en ámbitos de conocimiento en ESO	Desarrollo, seguimiento y evaluación

RECURSOS
¿Con qué?

- Horarios flexibles.
- Espacios de usos múltiples.
- Tiempo para que el profesorado se coordine

INDICADORES
¿Por dónde?

1. A partir del curso 2017-2018, se hacen agrupamientos flexibles al menos en dos áreas por nivel en Primaria y ESO.
2. A partir del curso 2017-2018, se organiza al menos un área en un curso de Primaria y otra en un curso de ESO con tres profesores para un único grupo por nivel.
3. A partir del curso 2017-2018, se organizan los contenidos del 4º curso de eso en ámbitos de conocimiento para los alumnos que terminan 2º curso PMAR.
4. En el curso 2017-18, el grado de satisfacción con los agrupamientos manifestado en encuestas de profesores y alumnos tiene una puntuación superior a 7 puntos sobre 10

ACCIÓN nº 9:

Fomentar y compartir las Buenas Prácticas en educación.

RESPONSABLE

¿Quién?

Directores de etapa y Jefe de Estudios

Órganos de coordinación docente de cada etapa (coordinadores de ciclo y jefes de departamentos)

TEMPORALIZACIÓN

¿Cuándo?

CURSO 2016-17	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19
Organizar sesiones de claustro para compartir las BBPP Creación de un espacio al que tenga acceso todo el profesorado en el que compartir las BBPP.	Desarrollo y seguimiento Intercambio de experiencias con otros colegios, preferentemente los pertenecientes a la congregación de los HH menesianos. Comunicación de BBPP en jornadas, encuentros, congresos, ...	Desarrollo y seguimiento Intercambio de experiencias con otros colegios. Comunicación de BBPP en jornadas, encuentros, congresos, ...

RECURSOS

¿Con qué?

Tiempos para exposición.

Espacio para compartir las BBPP tanto a nivel colegial (dentro del primer año de implantación) como de provincia (a partir del segundo año).

INDICADORES

¿Por dónde?

1. Desde el curso 2016-17 dispondremos de un espacio virtual donde compartiremos las buenas prácticas educativas que hacemos en el colegio
2. A partir del curso 2016-17, se expondrán en sesiones extraordinarias del claustro al menos dos buenas prácticas educativas por etapa y por trimestre
3. En el curso 2017-18, AL MENOS, una buena práctica en educación de cada etapa será seleccionada para presentarse en congresos educativos

ACCIÓN nº 10:

Favorecer que haya momentos de reflexión sobre nuestra práctica docente donde puedan participar todos los miembros de la Comunidad Educativa

RESPONSABLE
¿Quién?

El equipo directivo

TEMPORALIZACIÓN
¿Cuándo?

CURSO 2016-17	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19
Organizar sesiones de trabajo del claustro para reflexionar sobre nuestra práctica docente. Diseñar dinámicas de reflexión para el claustro de profesores	Invitar también a otros estamentos de la comunidad educativa (PAS, AMPA, ...) a participar en sesiones de reflexión sobre nuestra práctica educativa. Desarrollo, seguimiento y evaluación.	Desarrollo, seguimiento y evaluación.

RECURSOS
¿Con qué?

Espacios comunes.
Formación en dinámicas grupales.
Dinámicas de trabajo que propicien la reflexión.

INDICADORES
¿Por dónde?

1. Al menos una vez al trimestre todo el claustro participa en una dinámica con compañeros de otra etapa que tenga como objetivo una reflexión general sobre la práctica docente.
2. En el curso 2017-18, el grado de satisfacción con los procesos de reflexión sobre la práctica docente manifestado en encuestas de profesores tiene una puntuación superior a 7 puntos sobre 10

ACCIÓN nº 11:

Realizar una evaluación del desempeño de los educadores

RESPONSABLE
¿Quién?

Dirección

TEMPORALIZACIÓN
¿Cuándo?

CURSO 2016-17	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19
Diseño de plan personalizado de desarrollo profesional.	Plan personalizado de desarrollo profesional; comunicación, seguimiento y evaluación.	Seguimiento y evaluación. El profesorado elabora su portfolio docente

RECURSOS
¿Con qué?

Modelo institucional de evaluación por competencias del educador (Plan Educativo Institucional, PEI)
Plan personalizado de desarrollo profesional del profesorado
Encuestas de satisfacción de alumnos, familias y profesorado

INDICADORES
¿Por dónde?

1. Al menos el 80% del profesorado de cada etapa cumplimenta el cuestionario de revisión de la PGA cada uno de los trimestres.
2. 100% del profesorado cumplimenta el documento para la evaluación de su práctica docente (de cada materia y de cada curso)
3. 100% complete las horas de formación que marca el plan de formación del Colegio.
4. Valoración por parte del alumnado superior a 7 puntos sobre 10 en las encuestas de satisfacción en los ítems referidos a la actividad docente y al trato a los alumnos